

Servicios Locales de Educación Pública

Un total de 46 municipios concretan traspaso de educación a los SLEP

Desde ayer entró en vigencia la implementación del sistema.

Un avance en la segunda etapa de implementación de la Nueva Educación Pública (NEP) informó el ministerio de Educación, la que entra en vigencia desde este miércoles 1 de enero.

En concreto, nueve nuevos Servicios Locales de Educación

Pública (SLEP) asumirán la administración de más de 900 establecimientos educativos en distintas regiones. Cuatro de ellos, corresponden a la Región Metropolitana.

En total, los nuevos SLEP deberán gestionar colectivamente más de 700 escuelas y liceos; más de 240 jardines infantiles y una matrícula que supera los 210 mil estudiantes.

Con esta adición, el sistema contará con 24 SLEP operativos

administrando la educación de más de 447 mil estudiantes en todo el país.

De esa forma, el nuevo traspaso fue tildado como el "más grande" en la historia de la nueva educación pública, que tiene como meta para el 2030 tener 70 SLEP, según quedó establecido en la Ley N° 21.040.

Con todo, la desmunicipalización de la educación ha sido blanco de críticas. Particularmente, con la paralización que



El nuevo sistema está en vigencia desde ayer miércoles 1 de enero.

se prolongó por 78 días de los establecimientos dependiente del SLEP de Atacama, que se generó a partir de una auditoría realizada por el Mineduc que detectó irregularidades en el sistema.

La situación fue abordada en el Congreso Nacional, donde algunos parlamentarios son de la idea de frenar el proceso de traspaso. Cabe destacar que algunos municipios han pedido postergar hasta el final el proceso, lo que se logró en el caso de Zapallar.

En ese contexto, se debatió la preocupante implementación de los SLEP y la necesidad de mejorar la coordinación nacional y regional, además de mejorar las capacidades financieras y presupuestarias.

En ese entonces, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo necesario avanzar en la "maduración" del nuevo sistema de educación pública.